

ESPACIO ABIERTO

INSCRIPCIÓN DE EXPOSITOR

DATOS

NOMBRE COMERCIAL

RAZÓN SOCIAL

CIF

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL

POBLACIÓN

PROVINCIA

TELÉFONO

E-MAIL

NOMBRE DEL RESPONSABLE

DNI

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

La inscripción y participación se considera confirmada con la debida cumplimentación del presente documento.

1. **El plazo para hacer efectiva su inscripción será hasta el 10 de mayo.** Aunque hayan sido seleccionados previamente, en caso de no confirmar la asistencia por medio de la transferencia en las fechas indicadas, se cederá el puesto a otra empresa inscrita.
2. A continuación empezaremos con la difusión pública del listado de participantes.

MONTAJE Y DESMONTAJE

1. El **montaje** de las creatividades de los balcones se realizará **del 29 al 31 de Mayo** . Debiendo estar todos los balcones montados el 1 de Junio.
2. El **desmontaje** se realizará los días **12 y 13 de Junio**. Debiendo estar todos los balcones desmontados el 14 de Junio.
3. La organización elaborará el **calendario de montaje y desmontaje**; asignará a cada participante una hora y día concretos según la disponibilidad del balcón.
4. Es responsabilidad del participante cumplir con el calendario de montaje y desmontaje.
5. El personal y material necesario para el montaje y desmontaje y para la ejecución de la propuesta presentada correrán a cargo del participante y serán su responsabilidad.
6. Es importante tener en cuenta que la obra está expuesta al exterior y los **materiales** utilizados en el montaje deben soportar las posibles inclemencias del tiempo. La conservación de la obra expuesta en estado óptimo es responsabilidad del participante.
7. Los materiales utilizados tanto en la creatividad como en el montaje serán supervisados por la organización y no podrán suponer en ningún caso un peligro tanto para la conservación del balcón como para la seguridad de los viandantes.
8. Para la instalación no se podrá en ningún caso modificar, transformar o dañar la estructura original del balcón o la fachada. Todos los elementos añadidos en la creatividad deberán ser efímeros y susceptibles de retirar en cualquier momento sin afectar a la fachada o el balcón. Respondiendo el expositor de cualquier daño o ruptura que pueda ocasionar.
9. La organización se reserva el derecho de expulsión de los participantes que no cumplan con lo establecido en el presente documento. La no participación por incumplimiento de contrato, no conlleva la devolución de la cuota de participación.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

1. La organización del evento está a cargo de Taller&Co.
Patricia Muñoz Fernández. Calle Inés de Castro, 11. 15007 A Coruña. NIF: 53166087 T
Ana Camiñas de la Cruz. Calle Inés de Castro,11. 15007 A Coruña. NIF: 32762377 G
2. El evento se celebrará en la **Calle Riego de Agua, del 1 al 10 de Junio de 2019**.
3. La inscripción para participar como expositor se realizará rellenando correctamente la **pre-inscripción** adjunta en **[www.espacio-abierto.com /participantes](http://www.espacio-abierto.com/participantes)** y estará sujeto a la firma del expositor, la firma de Taller&Co y al pago de la inscripción, que deberá llevarse a cabo en la fecha límite reflejada en este documento. De no ser así, la organización se reserva el derecho de otorgar la plaza reservada por el expositor a otro participante.
4. Si se anula el evento, la organización procederá a la devolución del importe de la inscripción.
5. Las obras estarán expuestas al público en horario continuado
6. La ubicación atribuida al expositor es competencia de la organización.
7. Al finalizar el evento los espacios y demás elementos deberán entregarse en el mismo estado en que los recibió el expositor, en caso contrario, serán de su responsabilidad los trabajos necesarios para reponer el estado inicial de conservación

8. Para garantizar el carácter del evento el expositor no puede, en ningún caso, ceder el derecho de ocupación de su espacio, aunque sea gratuitamente, ni promover o permitir la promoción de artículos o actividades que no estén previstas en el contrato de participación. La falta de cumplimiento de este principio sin autorización previa implicará el cese inmediato de su participación.
9. La organización se reserva el derecho a determinar la estética de los expositores para salvaguardar la imagen del evento. No se permitirá la exposición o distribución de productos que, por sus características, sean un factor de perturbación para los demás expositores, para los visitantes o que puedan dañar las instalaciones.
10. Es responsabilidad del expositor, en todo momento, la seguridad de los artículos expuestos.
11. La organización promueve publicidad y propaganda dirigida al visitante, que tendrá acceso libre al evento.
12. La organización se reserva el derecho de colocar paneles de información general o cualquier otro elemento valorizador de la exposición en los lugares que considere oportunos y los expositores no podrán cubrirlos ni retirarlos
13. Todos los expositores y participantes autorizan a la organización a utilizar todas las imágenes y rodajes que capten durante el evento para su uso sin limitación de plazo, territorio, número de copias, medios y modos de reproducción, exhibición, difusión y transmisión audiovisual
14. Para resolver cualquier conflicto que surja de la aplicación de este condicionado y de la participación del expositor, con renuncia expresa a su propio fuero, se somete al de los Juzgados y tribunales de A Coruña

Más información y CONTACTO

www.espacio-abierto.com

info@espacio-abierto.com

Patricia 609 182 194 – Ana 600 869 183

EL EXPOSITOR

LA ORGANIZACIÓN

Taller&Co